



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 24 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00082-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sras.

**DIRECTORAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA
ESPECIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06**

Presente. -

**Asunto: DIFUSIÓN DE LA OFERTA DEL GRUPO 2 DE CURSOS DE
PERÚEDUCA PARA CAPACITACIÓN EBE.**

Referencia: Decreto Supremo N° 012-2025-MIDIS, que aprueba el Instrumento FED 2025-2026- MC-07.01
Informe Técnico N.º 00235-2026-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBEGPySP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con los documentos de la referencia, a fin de solicitar se gestione la emisión de un oficio múltiple dirigido a las Direcciones/Gerencias Regionales de Educación, a través del cual se comunique el lanzamiento de un nuevo grupo de cursos en la plataforma PerúEduca, en el marco de la implementación del indicador MC-07.01 "Porcentaje de docentes y otros agentes educativos de instituciones y programas educativos de Educación Básica Especial (EBE) que aprueban los cursos en el marco de educación inclusiva y atención a la diversidad, en materia de discapacidad" del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED) 2025–2026.

Al respecto, se precisa que la presente **oferta corresponde al segundo grupo de cursos**, constituyendo una nueva convocatoria de la oferta vigente de cursos, con la finalidad de ampliar la cobertura, brindar nuevas oportunidades de inscripción y contribuir al logro del indicador.

Vínculos de acceso (obligatorios para difusión)

- Tutoriales (ingreso y matrícula): <https://bit.ly/4tCga4y>
- Campus PerúEduca: <https://campus.perueduca.pe/>

En esa línea, esta comunicación resulta necesaria para asegurar su difusión oportuna y promover la participación y aprobación de cursos por parte de docentes y otros agentes educativos del CEBE. las fechas de difusión e inicio detalladas a continuación;

EXPEDIENTE: DEBE2026-INT-0371840

CLAVE: 3DF3E7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

N°	Denominación del Curso	Modalidad	Fin de difusión	Inicio del curso
1	Lengua de Señas Peruana – Nivel Básico 1	Autoformativo	23/04/2026	30/04/2026
2	Detección y atención temprana de necesidades educativas especiales en niñas y niños de alto riesgo	Autoformativo	23/04/2026	30/04/2026
3	La integración sensorial y su importancia en los primeros años de vida	Autoformativo	23/04/2026	30/04/2026
4	Estrategias pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA)	Tutorado	29/04/2026	6/05/2026
5	Evaluación y planificación de los aprendizajes en el CEBE	Tutorado	29/04/2026	6/05/2026

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Ate, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: DEBE2026-INT-0371840 CLAVE: 3DF3E7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>